

CORRECCIÓN DE ERRORES

RESOLUCIÓN RECTORAL DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025, POR LA QUE SE CORRIGE UN ERROR ADVERTIDO EN LA RESOLUCIÓN RECTORAL DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LAS PLAZAS 25/11001 Y 25/11002

Advertido un error en la resolución rectoral de 2 de septiembre de 2025, por la que se aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas a las plazas 25/11001 y 25/11002, convocada por resolución de 4 de julio de 2025, este Rectorado, al amparo de lo previsto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, procede a la rectificación del citado error en los siguientes términos:

En el anexo II de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas a la plaza 25/11001 en la versión en castellano:

Donde dice:**Comisión Suplente**

Apellidos y nombre	Categoría	Área	Cargo
Fernández Rodríguez, M ^a Teresa	Profesor/a Titular de Universidad	230	Presidente/a
Ruíz Lamas, Fernando Carlos	Profesor/a Titular de Universidad	230	Secretario/a
Portela Maseda, Marta	Catedrático/a de Universidad	230	Vocal 1 ^o
López Pérez, Suguey de Jesús	Profesor/a Contratado/a Doctor/a	230	Vocal 2 ^o
Durán Santomil, Pablo	Profesor/a Titular de Universidad	230	Vocal 3 ^o

Debe decir:**Comisión Suplente**

Apellidos y nombre	Categoría	Área	Cargo
Fernández Rodríguez, M ^a Teresa	Profesor/a Contratado/a Doctor/a	230	Presidente/a
Ruíz Lamas, Fernando Carlos	Profesor/a Titular de Universidad	230	Secretario/a
Portela Maseda, Marta	Profesor/a Titular de Universidad	230	Vocal 1 ^a
López Pérez, Suguey de Jesús	Profesor/a Ayudante Doctor/a	230	Vocal 2 ^a
Durán Santomil, Pablo	Profesor/a Titular de Universidad	230	Vocal 3 ^o

A Coruña, en la fecha de la firma electrónica

P.D. del rector (R.R del 10.07.2024)

La vicerrectora de Profesorado

María Teresa López Fernández